



# EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.631

■ Año LXXXVI

■ San Felipe, Lunes 23 de Febrero de 2015

■ \$ 200.-



**LOS ANDES**

Tres heridos al chocar auto contra poste de alumbrado público

Pág. 10

**Presidente Cooperativa La Troya:** Napas del Valle bajan muy peligrosamente

Pág. 3

**Hoy desde las 21:00 horas** Callelarguinos inician su Festival de la Chaya

Pág. 6

**Consultas deben ser por escrito** A teatro lleno primera jornada actualización del Plan Regulador

Pág. 9

**Mala atención en Servipag** Pensionados esperan hasta tres horas para poder cobrar pensión

Pág. 16

**PDI y Municipio los expulsaron** Por usurpación de propiedad caen pillos en calle Toro Mazote

Pág. 10

**Captura hecha por comerciantes** Detenidos tras robar en puestos de Plaza de Armas de Los Andes

Pág. 12

## Psiquiatra descartó locura del 'Pablo Zorra' **Fingía estar loco para evitar juicio por dos crímenes**

Enfrenta cargos por delitos de Homicidio Frustrado. Imputado dio varios escopetazos a sus víctimas.



Pág. 11



**NI UN PELO DE LOCO.** - El Ministerio Público de San Felipe revocó la medida cautelar de Internación en el Hospital Psiquiátrico de Putaendo para **Juan Pablo Caballero Yanca**, alias '**Pablo Zorra**', estableciéndose por el informe de un perito de la salud mental, que el imputado acusado de dos delitos de Homicidio frustrado y Porte ilegal de arma de fuego, no presentaba alteraciones de sus facultades mentales, por lo que fue derivado de inmediato a cumplir la cautelar en una cárcel común a la espera del juicio por sus crímenes.

**'Ricky Martin' formalizado por Amenazas e Incendio** Disputa pasional sería causa del voraz incendio ocurrido en Villa Eliécer Estay

Pág. 13



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





## ¿Qué esperan los alumnos de los profesores?

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**  
Magister en Liderazgo Transformacional.

Como educadores, tenemos una enorme responsabilidad para con cada niño que se nos confía. Es nuestro deber hacer todo lo posible para satisfacer las necesidades de los estudiantes en el salón de clases y ayudarles a convertirse en miembros productivos y respetuosos de nuestras comunidades. Y ya que no siempre los estudiantes son muy adeptos a verbalizar sus pensamientos, he aquí ideas que se aprenden desde su punto de vista.

Voy a notar si siempre llamo a alguien más, si la alaba más, si le sonrío más, o habla más con ellos. Yo no puedo ni voy a decir nada al respecto, pero voy a pensar en ello y voy a sentirme menos valorado en su clase. Sé que no soy su favorito y esto ayudará a dar forma a la manera en que me siento acerca de mí como persona y como estudiante. Necesito sentir que pertenezco a su clase y a mi escuela. Aunque no siempre entiendo la clase tanto como usted quisiera, el cómo me haga sentir puede ser la diferencia que necesito para quedarme y seguir intentándolo.

Por favor, muestre interés en las cosas que comparto. ¿Quiere que muestre interés por las cosas que usted comparte en clase?, me gustaría saber que haría lo mismo por mí. Las cosas que quiero compartir son importantes para mí. El interesarse por mis cosas le ayudará a recordar que confío en usted y quizás la próxima vez podrá contarle que estoy teniendo un mal día.

Puede que no siempre escuche o haga lo que se debe, pero quiero vivir una vida feliz. En vez de hacerme sentir como que estoy condenado al fracaso, por favor ayúdeme a sentir que tengo un lugar en este mundo y que soy digno. Necesito que crea más en mí de lo que usted pueda darse cuenta. A veces me digo a mí mismo lo malo que soy... por favor no lo consienta, porque sería validar mis pensamientos negativos. Además, no olvide que yo escucho cuando habla de mí con los demás. Sea amable.

Lamento no poder apreciar los "clásicos", o los capítulos

señalados. Puede que sea su libro favorito, pero para mí está destinado a convertirse en "el profesor nos obligó a leer". En vez de hacerme sentir como que hay algo malo en mí por no encontrar interesante el material, por favor trate de enseñarme el valor de aprender acerca de ese lugar. Enséñeme a entender que es normal que no todo me guste.

Seguro voy a preguntarle sobre las reglas y por qué tenemos que seguirlas. Ayudándome a entender las razones detrás de las reglas me ayudará a ver el valor en ellas, y me ayudará a seguirlas, incluso cuando no desee hacerlo. Cuando rompo las reglas y me meto en problemas, por favor ayúdeme a entender por qué mi comportamiento era incorrecto y a encontrar alternativas; intentaré hacer mi mejor esfuerzo para ser bueno, incluso cuando no sea fácil. Sé que a veces voy a fracasar. Cuando lo haga, por favor no me castigue de tal forma que me haga sentir que me odia, avergonzando o aislado.

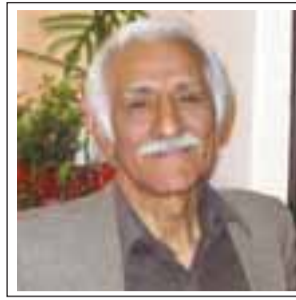
Cuando mis compañeros me lastiman y me ponen sobrenombres, necesito saber que puedo llegar a usted, por que duele aún más sentir que estoy solo. Sé que no siempre puede estar allí para interponerse entre un abusivo y yo, pero necesito saber que siempre estará ahí para escucharme y ayudarme a superarlo. Sé que usted no puede detener a todos los que son malos conmigo, pero necesito verlo intentándolo. Necesito escuchar que usted les diga que no está bien y que no va a tolerarlo. Por favor, reaccione cuando estas cosas ocurran, me hará sentir más seguro en clase. No quiero sentirme solo ni desprotegido.

Quiero que la escuela sea un lugar agradable y divertido donde estar. Al enseñar, intente incluir cosas que sean interesantes para mí. Me encantan los juegos, tal vez podríamos acumular puntos o insignias, o incluso alcanzar juntos "niveles" más altos. Sería genial que en algunas ocasiones pudiéramos desarrollar lecciones usando juegos. Puede que le guste verme colaborar con mi equipo en la cons-

trucción de mundos, países, ciudades y edificios, entre muchas cosas más. Siempre que pueda traiga al aula cosas interesantes que podamos tocar e investigar. Me encanta aprender a través del juego y la exploración. Quiero mirar hacia adelante con optimismo cada vez que vaya a clase a escuchar lo que tiene para contarnos, esto me ayudará a construir mi futuro como un estudiante de por vida. Continuaré siendo curioso, incluso cuando llegue el día que tenga que abandonar su clase.

Las acciones hablan más que las palabras. Por favor, muéstreme la forma de interactuar con los demás y de conducirme en diferentes situaciones. A reaccionar ante las cosas de la manera que le gustaría que reaccionara porque lo estoy mirando y podría reflejar su comportamiento cuando me suceda algo parecido. No quiero oírle hablar de los demás de manera negativa. Usted me habla sobre el acoso y que no debería hacerlo, pero es confuso para mí cuando lo veo hacerlo. Por encima de todo, por favor enséñeme respeto. Necesito saber cómo respetar a otras personas, a mi escuela, mis materiales, el medio ambiente, y sobre todo... a mí mismo. Puede ser una de las mayores lecciones que aprenda de usted.

Sea lo que decida hacer en mi vida, hay habilidades que necesitaré para lograr tener éxito. Por favor, haga todo lo posible para enseñarme las cosas que tengo que aprender. No siempre voy a hacer su trabajo más fácil, pero voy a apreciar sus esfuerzos cuando sea mayor. Cuando yo no lo entienda, no me abandone. Si lo sigue intentando, yo también lo haré. No deje que me desanime ante el fracaso. En su lugar, enséñame que el fracaso es una parte normal de la vida y que no define quién soy como estudiante o como persona. Enséñeme a ser ingenioso. Recuerde, en la vida real tendré que averiguar las cosas por mí mismo. Yo nunca podría alcanzar la perfección, pero por cada paso que usted me ayude a dar hoy, me hará mucho más capaz mañana.



## La gala del festival

■ **Jerson Mariano Arias**

Don Olegario (personaje que me ayudó a redactar varios artículos en años pasados) vive todavía. Tiene sus años como se dice, aunque nadie más podría tenerlos sino él. Los años son intransferibles.

Don Olegario es muy curioso, padece de curiosidad, y se fue a meter a Viña; tierra y ambiente muy ajenos para él. Y fue por el ruido con que el festival invade los ambientes, con promesas de risas, música y muchachas bonitas. ¡Qué oferta! Irresistible para una enorme mayoría. No en vano los alemanes cantan eso de 'vino, mujeres y canto'.

Pues bien, Don Olegario llegó con algunos días de anticipación y sin quererlo, fue testigo de los preparativos de los decorados, de los vestuarios y maquillajes en la famosa Quinta. Como en las horas previas se distrajo caminando por la playa, llevaba en la retina unos cuerpos femeninos casi perfectos, con un color tostado casi perfecto, con unas piernas convenientemente alargadas y rectas más propias de un dibujante (aunque la naturaleza dibuja mejor).

Con ese arsenal de formas Don Olegario se acercó inocentemente al lugar en donde se maquillaban unas señoras y otras no tan señoras, quienes llegaban a las manos de los maquilladores pálidas y desgreñadas y aquellos, con la sabiduría del entrenamiento, las transformaban en un dos por tres. Más allá, unos modistos les encajaban unos trajes a punta de calzador (herramienta para ponerse los zapatos) y ¡zas! la mona vestida- esta vez de seda - cambiaba bastante. Pero, Don Olegario, cargado aún con las imágenes playeeras, comparaba y dudaba y sonreía socarrón.

Pronto se dio cuenta que esa gente se encaminaba hacia un pasillo cuyo suelo era rojo, la alfombra que le llaman.

Don Olegario recordó que en su juventud había visto fotos y noticieros en el cine

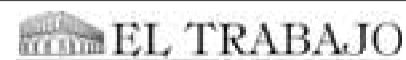
mostrando cosas semejantes, cuando la reina o el príncipe de tal o cual monarquía entraban o salían de algún elegante edificio. Como Don Olegario 'tiene su pinta', por huaso que sea, la guardia no le detuvo cuando se inclinó para 'tantear' el petate y comprobar que era de trapo, según él, incluso dio unos pasitos sobre esa alfombra aún desierta. A poco, vio acercarse a una de las mujeres que había visto maquillarse, viniendo del brazo de un galán. La vista de Don Olegario, experta y penetrante, se fue directa a las prominencias femeninas y estalló en él una risa incontrolable que pasó inadvertida entre tanto aplauso ruidoso y saludos a la distancia. Como todo lo enseña la vida, el viejo Don Olegario, pensó: «eso no puede ser verdad», mientras reía.

Es que mientras unas se empeñaban en destacar (quizá con recursos extraordinarios) el trasero de su anatomía, otras lo intentaban con la delantera. Pero, lo que hacía reír a Don Olegario era el esfuerzo de las paseantes por conseguir el equilibrio y armonía entre su atuendo y su corpulencia con el paso requerido para ser calificado de elegante, correspondiente con la alfombra roja y la parafernalia ambiente. Como él comparaba aún las imágenes femeninas recogidas en la playa junto a la elegancia de los monarcas que de antiguo usan esa alfombra, no podía parar de reír.

En ese instante una señora rebosante en kilogramos, pasó junto a él ofreciendo refrescos. Don Olegario, la miró respetuosamente y comparó. No pudo apartar los ojos de esa mujer auténtica, quien siguió abriéndose paso a duras penas entre la gente. Desde lejos le oyó gritar: «¡el mejor refresco de Chile!». Y Don Olegario aterrizó sin paracaídas: ¡estaba en Chile! Aquella alfombra no era ni verdadera ni aristocrática. Las mujeres que la pisoteaban ni eran bellas ni elegantes. ¡Lo único auténtico allí era el refresco chileno y la señora que lo vendía!.

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
24-02-2015	25.540,10	24-02-2015	24.541,73
<b>23-02-2015</b>	<b>25.537,49</b>	<b>23-02-2015</b>	<b>24.540,85</b>
22-02-2015	25.534,88	22-02-2015	24.539,98
21-02-2015	25.532,27	21-02-2015	24.539,10
<b>UTM</b>		<b>Febrero-2015</b>	<b>43.025,00</b>



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diario@eltrabajo.cl](mailto:diario@eltrabajo.cl)

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

## Presidente de Cooperativa Agua Potable de La Troya: Napas del Valle de Aconcagua estarían bajando peligrosamente

El pasado jueves se realizó una reunión en la que participaron los APR y Cooperativas de San Felipe, que buscan generar un trabajo mancomunado entre autoridades y dirigentes, como también despejar dudas con respecto al Código de Agua y la regularización de terrenos.

En la ocasión el Jefe de Gabinete del Seremi de Bienes Nacionales, Marcelo Morales; el Coordinador Regional de Recurso Hídrico, Marcelo Herrera y Julio Maturana, Ingeniero Civil Hidráulico del Instituto de Ciencias Alejandro Lips-

chutz (Ical), fueron los expositores que abordaron diversas temáticas.

La cita, gestionada por la Gobernación de San Felipe, fue catalogada como exitosa por los asistentes, quienes saben que es necesario todo tipo de ayuda, sobre todo ante la intensa escasez hídrica que afecta al Valle de Aconcagua.

### NAPAS BAJANDO

Fue así como Humberto González, Presidente de la Cooperativa Agua Potable La Troya, entregó datos preocupantes. El dirigente manifestó que las napas desde

donde extraen el vital elemento están bajando considerablemente, “lo que significa que el APR tenemos que trabajar en un tema de emergencia. Inyectar nuestros propios recursos. Nos hemos visto afectados al gran problema que existe en el valle, de la baja considerable de las napas, nosotros tenemos un descenso de 11 metros”.

El Gobernador León destacó que “el énfasis de esta reunión es con Bienes Nacionales, ya que hay varios terrenos donde las agrupaciones no tienen el terreno de sus pozos regularizados, por lo que creemos que este es el camino a seguir”.

El Ingeniero Civil Hidráulico, Julio Maturana de Ical, señaló que para conseguir esto, también es importante que los dirigentes de los distintos APR mantengan un trabajo colaborativo, “ya que si se junta y organizan, mucha más fuerza van a tener para poder algo o tam-



Durante la reunión, el Presidente de la Cooperativa Agua Potable La Troya, Humberto González, manifestó que las napas desde donde extraen el vital elemento están bajando.

bién, solucionar temas de agua”.

A su vez Marcelo Morales, Jefe de Gabinete de Seremi de Bienes Nacionales, destacó el carácter informativo de la reunión, sosteniendo que mantienen un trabajo en conjunto con la gobernación buscando resolver las inquietudes de las personas, sobre todo con la regularización de terrenos en donde están cimentados los pozos. Razón por la que “informamos sobre las he-

rramientas jurídicas que tenemos para poder ayudarlos. Vamos a darle prioridad a los temas de APR durante este año y lo que queda de gestión”.

Para el Coordinador Regional de Recurso Hídrico, Marcelo Herrera, la organización que ha habido en diversos puntos de la región ha incidido incluso, en la creación de mesas comunales para tratar el tema de la escasez de agua “la gente empezó a tomar mucha

fuerza ante este problema, por lo que se iniciaron las mesas provinciales y posteriormente, mesas comunales. Somos la primera región en tener 19 mesas trabajando”, destacó.

Las autoridades señalaron que mantendrán el contacto con estos dirigentes, buscando solucionar todo tipo de dudas y por otro lado, seguir trabajando de manera mancomunada con la Gobernación de San Felipe.

### EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Lunes	Despejado	Mín. 12º C Máx. 34º C	
Martes	Despejado variando a nubosidad parcial	Mín. 11º C Máx. 28º C	
Miércoles	Nubosidad parcial variando a nublado	Mín. 12º C Máx. 29º C	
Jueves	Nubosidad parcial	Mín. 11º C Máx. 29º C	

**CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR PARA SU MESA**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

**REINARES**  
HOTEL & RESTAURANT

*Tradición por más de 40 años*

**ZONA WI-FI**

- \*Alojamiento
- \*Baño Privado
- \*TV Cable
- \*Salones climatizados
- \*Manifestaciones
- \*Carnes, Parrilladas
- \*Almuerzos de Casa de lunes a domingo

**\* Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

# Andina ahorrará 80 millones de dólares en su presupuesto 2015

**LOS ANDES.-** Ante el actual escenario, con un precio del cobre a la baja y la caída en las leyes de mineral, División Andina comprometió una reducción en su presupuesto 2015 de 80 millones de dólares. A lo anterior se suma un compromiso de producción adicional de al menos 1.000 toneladas de cobre fino.

Los esfuerzos ya están siendo solicitados por par-

te de la administración de Andina a todas las áreas de la División y también a las empresas contratistas, a fin de responder a la misión de entregar la mayor cantidad de excedentes posible al país. Este desafío se enfrenta en tres ámbitos de trabajo, con responsables y metas concretas: mediante un aumento de la producción de cobre fino, con una mayor eficiencia y productivi-

dad de los procesos, e instalando una cultura de austeridad y control de pérdidas.

Para el Gerente General de División Andina, Ricardo Palma, este desafío ofrece la oportunidad de ejecutar una gestión impecable en los ámbitos seguridad, sustentabilidad y producción –aun con un escenario poco favorable– para conservar la competitividad como la principal productora de cobre a nivel mundial.

El máximo ejecutivo instó a todos los trabajadores, propios y contratistas, “a ser más eficientes en la administración de los recursos que la empresa pone a su



División Andina de Codelco comprometió una reducción en su presupuesto 2015 de 80 millones de dólares.

disposición, identificando y aprovechando cada oportunidad de ahorro, por muy pequeña que sea”. Agradeció finalmente el compromiso que trabajadores pro-

prios y contratistas tendrán con este desafío, lo que constituye una oportunidad para hacer de Andina una empresa más eficiente y productiva, y que busca resguardar los intereses de todos los chilenos.

neral de Codelco anunciado por su Presidente Ejecutivo, Nelson Pizarro, el 29 de enero pasado, el cual consiste en un plan de contención de costos y aumento de la productividad que permitirá a la empresa ahorros por US\$1.000 millones y generar US\$ 200 millones adicionales por concepto de producción.

## Sociedad Artesanos La Unión

Ofrece

ALMUERZOS DIARIOS

2 platos mas ensalada \$ 2.400.-

\* Parrilladas c/ensaladas, papas

doradas y arroz

\* Pescados

\* Mariscos

VARIEDAD EN CARNES  
Y PLATOS

\* Chupe de mariscos

\* PLATO ARTESANO: Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-



Coimas 1482 - San Felipe

Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

## REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 09 Marzo de 2015, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en la Población Pedro Aguirre Cerda de la Comuna de San Felipe, calle Bernardo Cruz N° 1435 que corresponde al lote signado con el N° 288 del Grupo B del plano L 101 de dicha población, que se agregó bajo el N° 6 al final del Registro de Propiedad del año 1964 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito nombre de la ejecutada Corina Judith Aravena Carmona, a fojas 1419 vta. N° 1548 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$6.546.044.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado «SCOTIABANK CHILE con ARAVENA CARMONA, CORINA», Rol N° 1595-2014. Bases y antecedentes en expediente. Secretario. 20/4

## REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 10 Marzo 2015, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán conjuntamente los siguientes bienes de dominio de la ejecutada Sociedad Agrícola y Comercial CBS & Compañía Limitada: Lote 4, resultante de la subdivisión del predio agrícola denominado «El Magnolio», Comuna de Santa María, lugar denominado El Tambo, calle Uribe S/N, inscrito a fojas 230 vta. N° 254 año 2010 Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces San Felipe y derechos de aguas consistente en 0,2102 acciones del Canal Montenegro, cuya bocatoma se encuentra ubicada en Comuna Santa María, con los cuales se riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 38 N° 42 año 2010 Registro de Propiedad de Aguas del Conservador indicado. El mínimo de la propiedad y los derechos de aguas, que se subastaran conjuntamente, esa la suma total de \$ 9.627.236.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo indicado. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado «BANCO SANTANDER CHILE con SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL CBS & COMPAÑÍA LIMITADA», Rol N° 554-2014. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria. 17/4

## METAS DE ANDINA

La meta de Andina se enmarca en el esfuerzo ge-

## DECRETO ALCALDICIO N° 1111 DEL 20.02.2015

AUTORIZASE EL ATRAVIESO DE CAMIONES PARA TRASLADAR MATERIALES, DESDE INTERIOR BORDE DE RIO ACONCAGUA, AV. JOSE MANOSO DE VELASCO, HASTA CALLE BUERAS, INTERIOR BORDE DE RIO ACONCAGUA, DESDE EL DÍA 23.02.2015, HASTA EL TERMINO DE OBRAS EN EL CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH, TRABAJOS EJECUTADOS POR LA EMPRESA OHL AUSTRAL S.A.

JORGE JARA CATALÁN  
ALCALDE (S)

### Buses Ahumada inicia este lunes 16 el recambio de la Tarjeta Pasajero Frecuente y Estudiantes

16 al 20 de Febrero - Terminal de Buses Ahumada ubicado en Los Andes.

23 al 28 de Febrero - Terrapuerto Los Héroes, en la ciudad de Santiago.

LLEVA EL DOCUMENTO ANTIGUO Y SE TE HARÁ ENTREGA DE LA NUEVA TARJETA

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

www.busesahumada.cl

# Proyecto eólico en Llay Llay sigue esperando para su construcción

El proyecto de la construcción de una planta de energía eólica en la comuna de Llay Llay, mismo que se ha ido postergando, sigue vigente y la empresa comenzará a realizar los pagos al municipio por el uso de la ocupación de los terrenos fiscales, en donde se posarán las torres que se deben construir, así lo comentó el Alcalde de la comuna Mario Marillanca, quien destacó que los recursos que se re-

cibirán en los próximos meses irán para financiar el proyecto de pavimentación participativa.

Debido a que no se tiene clara la división de la línea del río con las propiedades privadas la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) y el Seremi de Bienes Nacionales, están realizando la definición de esta para que las obras se puedan realizar, ya que la empresa que estará a cargo de

la construcción de las torres debe cancelar a los dueños de las propiedades el uso del suelo.

«Vamos a esperar lo que digan las diferentes instituciones públicas y si un par de torres queden en terrenos privados acataremos porque lo principal es el que el proyecto se ejecute, es un tema país. Pero también vamos a defender lo que le corresponde a toda la gente, si las torres quedan en terre-

nos fiscales o municipales nosotros vamos a defender ese sector porque así tiene que ser», expresó Marillanca.

El proyecto eólico contempla catorce torres, de las cuales tres serían ubicadas en las afueras de la rivera de Río Aconcagua y las nueve restantes estarían ubicadas en la rivera del mismo río, por lo que la definición de la línea del río es importante para saber la localización de las torres, según las primeras informaciones se dice que de las once torres que serían ubicadas en río, nueve estarían en terrenos fiscales y dos en predios privados.

«Se construirían nueve torres en terrenos nuestros, ellos pagan 7.000 dólares por mega wats producido, si pensamos que cada torre produce 2,5 mega wats por hora, por lo que nos deberían llegar \$80 millones de pesos al municipio», explicaba Mario Marillanca.

«Yo había pedido \$100 millones de anticipo, pero



El proyecto de energía eólica en la comuna de Llay Llay, mismo que se ha ido postergando, sigue vigente y la empresa comenzará a realizar los pagos al municipio por el uso de la ocupación de los terrenos fiscales. (Referencial)

me dijeron que era mucho y me darán \$50 millones que se incorporarán al presupuesto municipal y la energía irá al sistema interconectado central», expresaba Marillanca al ser preguntado sobre un pago que tenía pendiente la empresa que realizará la construcción.

Marillanca comentó que también tenían problemas

con la empresa Esval, que está construyendo tres pozos en la rivera del río, en un lugar donde no se tiene claro si el terreno pertenece a privados o son parte de los terrenos fiscales, por lo que Marillanca busca tener lo más pronto posible la resolución de la DOH y el Seremi de Bienes Nacionales la división de la rivera del río.

**Matías Ortiz**

TELÉFONOS DE EMERGENCIA		
CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244 (Entre 6 y 7 AM)	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
CARABINEROS INFORMACIONES	139	

www.municipalidaddesanfelipe.cl

## YO ♥ SAN FELIPE LIMPIO

**IMPORTANTE** Para ayudar a mantener más limpio su barrio:

- Saque la basura en los días y horarios más próximos que pase el Camión de Aseo Domiciliario por su sector.
- Disponga los residuos en bolsas bien cerradas o en contenedores.
- No vierta líquidos en las bolsas.
- Si va a botar elementos cortantes, como vidrios rotos, envuélvalos con papel antes de meterlo en la bolsa, para evitar que el personal de aseo se corte.
- No butar escombros en los lutocares y contenedores que son retirados por el camión de aseo domiciliario.
- No bote basura o escombros en lugares no autorizados.
- Mantenga limpia la vereda de su sector.
- Riegue los árboles que están en la vereda de su sector.
- Denuncie a las personas que dejan basura o escombros ilegalmente, entregando al Municipio los antecedentes de la persona o el número de patente del vehículo.

La Comuna de Todos

Municipalidad de San Felipe @munisanfelipe

### Previene el contagio de VIRUS HANTIA

Chile te quiere sano

**Zonas rurales:**

- Mantén el exterior de las casas y hórreos libres de maleza y temara.
- Setia y desértala polverinas y hórreos.
- Ventila por 30 minutos los lugares cerrados por largo tiempo.
- Cuida a zorros, chachalacos y sacapuntas, ya que te protegen de ratones y del virus.

**Zonas de camping:**

- Elige camping habilitados, limpios y libres de montañas y peñales.
- Usa carpas con piso, cierre y sin agujeros.
- Guarda alimentos en recipientes con tapa.
- No dejes ollas al alcance de los ratones.
- Camina solo por senderos habilitados.
- Mantén la basura en recipientes cerrados y si es necesario, enterrada.

LLAMAR A UN SERVIDOR DE EMERGENCIAS: 600-360-7777

Más información en minsal.cl

JUNTOS, UN CHILE MEJOR

Ministerio de Salud

# Anita Tijoux mostró todo su talento al público de la Chaya andina

**LOS ANDES.-** La exponente chilena, Ana Tijoux, demostró ante el público de La Chaya de Los Andes porqué es una artista de exportación. Con su excelente actuación la gran fies-

ta aconcastiina cerró su segunda jornada, que también contó con la presentación de jóvenes talentos locales.

La noche comenzó con la zumba, que calentó los motores y dio paso a la Aca-

demia de Modelos Lohse Internacional, con un desfile de diseños fantasía de verano. La música arribó al escenario con el romanticismo de Monserrat Araya, y el dúo de Tammy Silva y Chris

Saavedra, jóvenes que por primera vez se presentaban en un evento tan masivo como La Chaya.

A ellos se sumaron Shaggy y El Contreys, dúo de hip hop andino que animó al público y preparó el ambiente para el gran espectáculo de la jornada, destacando la oportunidad de estar sobre el escenario y mostrar su trabajo antes de la reconocida Ana Tijoux.

La artista que nos representó en la previa a los Grammy 2015, hizo un recorrido por su música ante una plaza de armas que coreó todos sus éxitos. Además, destacó la importancia de entregar espacios para el desarrollo de los talentos locales y los instó a "seguir trabajando para convertirse en los artistas que quieren ser, sin importar los impe-



La exponente chilena, Ana Tijoux, demostró al público de La Chaya de Los Andes porqué es una artista de exportación.

dimentos".

Precisamente hasta el sábado los andinos serán parte de la gran fiesta del verano en el Aconcagua, con Sonambulismo, Los Batucanos, Conectados y Dani Rodríguez, más los artistas Augusto Schuster, El Gita-

no, Juana Fe y Luis Lambis y La Malecón. El domingo, la música se queda en la Plaza de Armas de Los Andes, con la presentación de Garras de Amor, Sol y Lluvia y Mauricio Redolés, aporte del gobierno y su programa 'Verano para Todos'.

## Callelarguinos hoy inician su Festival de la Chaya 2015

**CALLE LARGA.-** Desde hoy lunes 23 hasta el sábado 28 de febrero, se realizará la esperada Fiesta de la Chaya, actividad que culminará las actividades del verano en el Valle de Aconcagua. En esta oportunidad visitarán la comuna diversos artistas locales, como también de renombre nacional tales como el sonido de Los Ángeles Negros; la noche de Paulo César y el humor de Pipo Arancibia entre otros.

"Invitamos a los vecinos de Calle Larga como también a los vecinos del Valle de Aconcagua, a participar en esta tradicional Chaya.



A partir de las 21:00 horas de hoy lunes 23 de febrero en la Plaza de Armas de la comuna, se podrá disfrutar de diversas actividades que darán vida a este carnaval. (Referencial)

Esperamos que la gente participe en esta entretenida fiesta familiar que cada año congrega a una gran

cantidad de habitantes de nuestra comuna", sostuvo Dina González Alcaldesa (S) de Calle Larga.

## 'Generación de Renuevo' realiza voluntariado en Guzmanes

**PUTAENDO.-** Un grupo de 30 jóvenes llamado 'Generación de Renuevo' y perteneciente a la Iglesia Visión Mundial para la Familia de Viña del Mar, ha estado trabajando en el sector Guzmanes junto a los vecinos en diferentes inicia-

tivas.

Los jóvenes, quienes ya por segundo año visitan la localidad, están realizando visitas a los adultos mayores, actividades para niños e incluso recuperaron una pequeña plaza, en la cual además instalaron cuatro

juegos multipropósito. Según explicaron, el objetivo del grupo es poder compartir a través del servicio y ayuda a la comunidad, lo que ha sido muy bien recibido por los vecinos de Guzmanes.

Patricio Gallardo M.



Estos jóvenes están realizando visitas a los adultos mayores, actividades para niños e incluso recuperaron una pequeña plaza.

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**



# Dé solidez a su marca




## Hágase socio de marcas sólidas

**CARLOS CONDELL**  
**731 SAN FELIPE**  
**TELÉFONO / FAX:**  
**34-2514238**  
[WWW.RADIOCARNAVALCL](http://WWW.RADIOCARNAVALCL)

## Aguas servidas tapan alcantarillas en Población Bernardo Cruz

**PUTAENDO.-** La obstrucción de un colector generó que aguas servidas estuvieran cerca de generar una emergencia sanitaria en Población Bernardo Cruz.

**Carlos Rossel**, propietario de una de las viviendas afectadas, aseguró a **Diario El Trabajo** que hace unos días su familia venía sintiendo un fuerte olor a heces y que durante este sábado la situación se agravó, luego que tras descargar la

cadena del baño el agua se devolvía, por lo que decidieron romper las baldosas del patio para acceder a la cámara de alcantarilla y verificaron que ésta estaba llena de aguas servidas, lo que hacía que la descarga del baño se devolviera.

### ATIENDEN EMERGENCIA

El afectado sostuvo que luego decidieron destapar la alcantarilla que está en el

pasaje y vieron que estaba llena de excremento, mientras que en otra alcantarilla introdujeron una varilla a través del orificio y se dieron cuenta que ésta estaba llena, por lo que solicitaron la presencia de Esvál.

Personeros de la empresa se apersonaron en el lugar y comprobaron la gravedad de la situación, ante lo cual decidieron realizar un trabajo de emergencia tendiente a despejar el colector, lo que se logró antes que la alcantarilla colapsara y el agua servida ingresara a alguna vivienda o escurriera por la calle.

El Gerente Zonal de Esvál, Alejandro Romero, señaló que en este caso y gracias al oportuno aviso de vecinos, la situación no pasó a mayores, lo que permitió enviar oportunamente un equipo de emergencia al sector, mientras se investiga que ocurrió, pues al liberar el colector no se encontraron elementos que demostraran una obstrucción en el colector.

**Patricio Gallardo M.**



La obstrucción de un colector generó que aguas servidas estuvieran cerca de generar una emergencia sanitaria en Población Bernardo Cruz.

## Preocupa a profesores aplicación de Ley de Titularidad Docente

**LOS ANDES.-** Varios profesores andinos se mostraron preocupados por la aplicación de la nueva Ley de Titularidad Docente. El malestar se genera desde que esta ley comenzó el 31 de enero del 2015 y es para todos los profesionales de educación parvularia, básica, media o diferencial, que al 31 de julio de 2014 estuviesen trabajando por tres años continuos o cuatros discontinuos, con un mínimo de 20 horas, suma a todos los profesores independientes

a los fondos con que se paguen sus remuneraciones (incluye Ley SEP y Proyecto Integración).

Otros profesores en cambio aseguraron que los educadores podrán tener una fuente laboral definitiva después de mucho tiempo y se pone fin a las especulaciones de cada fin de año. Apuntando que ésta es una ley que no requiere más recursos y que se aplica tan sólo cumpliendo los requisitos por el sólo ministerio de la ley, tendrán derecho a la titularidad una gran can-

tidade de profesores.

Es por ello que el Departamento de Educación Municipal debiera dar claridad para poder informar debidamente a los profesores, para ello debe confeccionar listas con los nombres de los favorecidos y otorgar tranquilidad a los docentes para comenzar un año de buenos cambios en la educación municipal, además de dar justicia a las demandas de los profesores y comenzar a aplicar la reforma educacional en los colegios de Los Andes.



Decenas de profesores andinos se mostraron preocupados por la aplicación de la nueva Ley de Titularidad Docente. (Foto Referencial)



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención

# Belén Iturrieta se coronó Reina de la Chaya y AntuKai Mawen causó furor

**PUTAENDO.-** Una gran noche tuvo la última jornada del Carnaval de la Chaya de Putaendo, luego de la presentación del Grupo Rey, Luchito Huerta y sus Llaneros, AntuKai Mawen y la Sonora Dinamita, en donde también la candidata del Hospital Psiquiátrico, **Belén Iturrieta**, se coronó como Reina del Carnaval de la Chaya.

El ya consagrado Grupo Rey, fue el encargado de abrir esta última jornada, y con un excelente repertorio tropical

deleitó al público que los mantuvo en el escenario en una prolongada presentación, puesto que los miles de asistentes disfrutaron a concho el ritmo de Grupo Rey, por lo que debieron subir nuevamente al escenario.

Lo suyo también hizo Luchito Huerta y sus Llaneros, quienes con un movido repertorio ranchero hicieron bailar al público al ritmo de sus mejores temas, recibiendo un cerrado aplauso entre gritos que pedían que volvieran nueva-

mente al escenario, llevándose todo el cariño de las miles de personas que repletaron la plaza de Putaendo.

Un emotivo momento se vivió durante la coronación de la nueva Reina del Carnaval de la Chaya luego de nueve días en que las representantes del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel y la Escuela de Fútbol Valle de Putaendo, hicieron su mejor esfuerzo, en donde finalmente Belén Iturrieta, representante del hospital psiquiátrico, se coronó como la nueva soberana, mientras que **Daniela Ferrada**, representante de la Escuela de Fútbol Valle de Putaendo, recibió el título de Virreina.

Belén Iturrieta acompañada de su Rey Feo, **Javier Maldonado**, y quien recibió la corona de manos de la reina de la Chaya 2014, **Marcela Estay**, se mostró contenta con el triunfo, el que dedicó especialmente a su padre, **Jorge Iturrieta**, quien fue un apoyo fundamental durante esta candidatura y agradeció a todas las personas y funcionarios del hospital que estuvieron junto a ella colaborando en todas las actividades.

Entre aplausos subió al escenario Grupo AntuKai Mawen, compuesto por los fundadores de Sol y Lluvia, quienes brindaron al público grandes temas como 'Largo Tour', 'Adiós General' y 'Espíritu Santo' entre otros, desatando la euforia del público que coreó cada uno de los temas de estos consagrados músicos, quienes al ritmo de la música latinoamericana y con un profundo contenido social, lograron entusiasmar a las miles de personas que concurrieron a la última noche del Carnaval de la Chaya.

Los encargados de cerrar la



Belén Iturrieta acompañada de su Rey Feo, Javier Maldonado.

jornada fueron los integrantes de Sonora Dinamita, quienes al ritmo de la cumbia dieron el toque perfecto para cerrar con emoción y alegría una nueva

versión del Carnaval de la Chaya, que culminó pasadas las 03:00 horas de ayer domingo.

Patricio Gallardo M.



El ya consagrado Grupo Rey fue el encargado de abrir esta última jornada, y con un excelente repertorio tropical deleitó al público que los mantuvo en el escenario en una prolongada presentación.



Los putaendinos se dieron cita en el centro de la comuna para disfrutar en grande de la última noche de Chaya 2015.

Quién dijo que era muy joven para emprender

Be yourself

**SSANGYONG**  
Be yourself

**ACTYON SPORTS**

DESDE:

₡ 10.490.000 + IVA <sup>(1)</sup>

₡ 12.483.100 IVA INCL.

INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER

₡ 500.000 + IVA

**SIGLO XXI**  
Una Empresa Valenzuela & Delarze  
www.xxi.cl

• Los Andes / Avda. Argentina 1130  
Teléfonos (34) 2423 184 - 2469 511

• San Felipe / Santo Domingo 195  
Teléfonos (34) 2510 865 - 2511 237

(1) Promoción válida por compras realizadas hasta el 28 de febrero del 2015 y financiadas por Santander Consumer Chile S.A. Modelo Actyon Sports, versión: NAS610AA. Precio sin bono: \$10.990.000 + IVA, precio con bono: \$ 10.490.000+IVA; incluye bono crédito Santander Consumer de \$500.000+IVA. Condiciones de financiamiento, Pie entre 20% y 30% a 24 Meses, Valor Residual 50% Valor del Vehículo, con producto Crediagil Alternativa Normal. Ejemplo: Financiamiento con 20% Pie a 24 meses, CAE de 28.9% y Costo Total del Crédito de \$ 7.821.680, referenciales e incluyen gastos operacionales y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A. Bono disponible solo para versiones NAS610AA y NAS611.



# Teatro lleno en primera audiencia por actualización del Plan Regulador

Dejando entrever el gran interés que existe respecto del desarrollo de la ciudad, una gran cantidad de sanfelipeños se dio cita en el teatro municipal, para participar de la primera audiencia pública enmarcada en el proceso de actualización del Plan Regulador Comunal.

En la oportunidad se dieron a conocer detalles del proyecto elaborado por el equipo técnico conformado por profesionales y directores municipales, así como una consultora externa y profesionales de Serviu, que se orienta a establecer los lineamientos para el desarrollo de la comuna, en lo que se denomina Plan Regulador, así como el Informe Ambiental, que por ley se establece que debe contemplar

**Dirigentes vecinales, pobladores, profesionales de la construcción y ligados a empresas constructoras, además de actores políticos y defensores del patrimonio, se hicieron presentes en la cita desarrollada en el teatro municipal.**

este proceso.

Tras la exposición de los profesionales del equipo técnico, liderados por el Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Claudio Paredes, el público asistente pudo formular consultas en torno al desarrollo urbano de la comuna, la construcción de edificios en altura a partir del segundo anillo del casco histórico de la comuna, el límite de altura para estas estructuras, la conservación del patrimonio arquitectónico de la comuna de San

Felipe, entre otros temas.

Al término de la cita, que se extendió por más de dos horas, el jefe de la Secpla manifestó su satisfacción por el interés de los vecinos por conocer en detalle este proyecto de del Plan Regulador Comunal, explicado que “tuvimos un teatro lleno y con distinta participación, no sólo de dirigentes sociales, sino también de profesionales de la construcción, representantes de constructoras, de organizaciones y ONG del mundo medioambiental, entonces nos parece muy importante exponer a ellos la propuesta de esta administración en torno a lo que será el Plan Regulador, sus alcances, su zonificación, las vialidades propuestas y el patrimonio y zonas de conservación histórica”.

En este último punto Paredes recaló que el damero central de San Felipe es un sector



Los vecinos pudieron opinar sobre el proyecto, no obstante se insistió en que las consultas deben realizarse por escrito y dirigidas al concejo municipal.

que llama “las pasiones y el cariño de todos los vecinos”, por lo tanto hay visiones de desarrollar el centro, con mayor dinamismo y reactivación desde el punto de vista comercial, en sintonía con la presencia de viviendas.

“Para eso se deberá construirá viviendas – habitaciones en altura y eso es lo que estamos proponiendo. En una altura moderada, de cuatro, seis y ocho pisos en anillos desde el centro hacia las alamedas”, manifestó el Secpla.

En este sentido, recaló

que si bien en la cita desarrollada en el teatro municipal los asistentes plantearon inquietudes, consultas y sugerencias, el procedimiento formal que implica este proceso, señala la necesidad de que los planteamientos de la comunidad, se deben realizar formalmente, por escrito.

“Es una norma, es parte de la ordenanza general de construcción y de los procesos y metodologías de actualización del Plan Regulador, en donde las consultas deben hacerse por escrito, ya que de esa for-

ma el concejo municipal va a responder”, insistió.




Para quienes se interesen en conocer el proyecto de actualización, pueden acercarse al salón de la Tesorería Municipal, en donde estarán disponibles todos los documentos relativos a este proceso, en tanto que el día 18 de marzo próximo, se realizará una nueva audiencia pública en la Biblioteca Municipal de Curimón; y el día 19 de marzo, la tercera y última audiencia en el Teatro Municipal de San Felipe.

Representantes del equipo técnico expusieron el proyecto de actualización del Plan Regulador y el Informe Ambiental.



**CON LA NUEVA LEY DE CONTROL DE ARMAS ANITA ESTÁ MÁS PROTEGIDA**

Los cambios a la Ley de Control de Armas permiten que menos chilenos se conviertan en víctimas.

-  **Nuevas armas prohibidas.**
-  **Penas de cárcel más altas.**
-  **Más exigencias para inscripción.**

**Armas más controladas, chilenos más protegidos.**

Más información en [interior.gob.cl](http://interior.gob.cl)

**JUNTOS, UN CHILE MEJOR**



Ministerio del Interior y Seguridad Pública  
Gobierno de Chile

## Tres heridos tras chocar auto contra poste de alumbrado público

**LOS ANDES.-** Tres jóvenes lesionados dejó como saldo una violenta colisión de un todo terreno contra un poste, ocurrida la madrugada de este viernes en Calle Esmeralda Poniente.

El accidente se produjo

cerca de las 04:30 horas, cuando por causas que se investigan la conductora del SUV Ford Explorer, matrícula RZ 43-44, individualizada con las iniciales **P.A.O.O.** (23) que se dirigía por esa arteria en direc-

ción al oriente, al llegar al número 1911, frente al acceso de Villa Banco Estado, perdió el control del móvil y se estrelló violentamente contra un poste del tendido eléctrico.

Tras el impacto, el poste quedó partido en dos desde su base, mientras que el ve-

hículo terminó en la calzada opuesta. Al interior del móvil a lo menos viajaban cinco jóvenes, no existiendo claridad precisa del total, ya que según testigos, algunos se habrían dado a la fuga tras el impacto, quedando la conductora aprisionada contra el volante y el airbag.



Personal de Bomberos trabaja en el lugar del accidente.



Tras el impacto, el poste quedó partido en dos desde su base, mientras que el vehículo terminó en la calzada opuesta.



El accidente se produjo cerca de las 04:30 horas, cuando este auto se estrelló violentamente contra un poste del tendido eléctrico.

Una vez alertado Bomberos concurre al lugar la Unidad de Rescate de la Primera Compañía, dos ambulancias del Samu y Carabineros de Cuadrante 1.

Inicialmente una mujer fue trasladada hasta el Hospital San Juan de Dios con lesiones de mediana consideración, en tanto que otros dos jóvenes resultaron con

lesiones leves.

Personal policial adoptó el procedimiento de rigor, para establecer si la conductora estaba bajo los efectos del alcohol, ya que al interior del vehículo se hallaron botellas de licor, no obstante ello debe ser confirmado por el examen de alcoholemia que se le practique.

## Por usurpación de propiedad detienen a dos sujetos en Toro Mazote

Luego de reclamos de los vecinos y de la denuncia del propietario de un terreno, fueron arrestadas dos personas que estaban pernoctando en una propiedad privada sin la autorización del dueño. La diligencia fue dirigida por la PDI San Felipe y equipos de la Municipalidad de San Felipe el día

viernes.

Además, este terreno privado estaba debidamente delimitado, era usado como guarida para perpetrar delitos y consumir drogas y alcohol. "Esto obedece a una problemática de los vecinos del sector, por diversos llamados que ha habido a nuestra unidad y se

han acercado a los carros policiales, señalando que en este sector de Calle Toro Mazote al llegar a Artemón Cifuentes, había un terreno que estaba debidamente delimitado, no obstante sujetos estaban escalando la reja del ante jardín o simplemente rompiendo la reja para ingresar", expresó el Subcomisario de la PDI, Rodrigo Fuentes Cueto.

Luego de la denuncia del dueño de la propiedad, personal de la Policía civil pudo ingresar al terreno en compañía de personal de aseo de la Municipalidad de San Felipe y al ingresar encontraron a dos personas que estaban durmiendo en el sector, debido al delito flagrante de Usurpación de propiedad, ambos individuos quedaron en calidad de detenidos a la espera del control de detención por

parte de la fiscalía, y con el fin de que el terreno quede sin moradores, fueron sacadas todas las pertenencias de los sujetos por parte del personal municipal, algo que destacó el subcomisario, "ya que es la idea de abordar estos temas, estamos trabajando en conjunto con la municipalidad para desalojar las cosas de las personas que estaban en este lugar. Aquí usan el terreno esconderse, cometer delitos y la idea nuestra es evitar este tipo de situación", expresó.

En esta ocasión el personal policial pudo actuar debido a que el dueño de la propiedad hizo una denuncia, pero por parte de la autoridad se realizó un llamado a los vecinos que se vean afectados por hechos similares, a desarrollar una denuncia en el municipio,



Gran cantidad de objetos fueron sacados del lugar por parte del personal de Aseo de la Municipalidad de San Felipe.

para que los organismos públicos puedan actuar y prevenir actos que pongan en peligro a los vecinos.

### AMAGO DE INCENDIO

Debido al gran consumo de alcohol y drogas en el terreno, en la semana se activaron las alarmas de los ve-

cinos, ya que en horas del día hubo un amago de incendio que fue rápidamente controlado, pero que evidenció el peligro que se exponían los vecinos al tener este foco de usurpación de propiedad por parte de desconocidos.

**Matías Ortiz**



Un amago de incendio preocupó a todos los vecinos durante la semana.



Av. Esmeralda 1310 - Los Andes

Teléfono: 34-240 59 16 - Email: losandes@dartel.cl

www.dartel.cl



## Fingía estar loco para escapar de la justicia en el Psiquiátrico: Psiquiatra descarta demencia de 'Pablo Zorra' y lo reenvían a prisión

El Ministerio Público de San Felipe revocó la medida de cautelar de Internación en el Hospital Psiquiátrico de Putaendo en contra de **Juan Pablo Caballero Yanca**, alias '**Pablo Zorra**', comprobándose por medio de un informe de un perito de la salud mental, que el imputado acusado de dos delitos de Homicidio frustrado y Porte ilegal de arma de fuego, no presentaba alteraciones de sus facultades mentales, por lo que fue derivado de inmediato a cumplir la cautelar en una cárcel común a la espera del juicio por sus crímenes.

La fiscalía aún se mantiene en etapa de investigación por los hechos ocurridos del 25 de septiembre del 2014, cuando el imputado

**El delincuente pretendió engañar a los profesionales en Psiquiatría, quienes finalmente dictaminaron su cordura e imputabilidad, por lo que tendrá que enfrentar todo el peso de la justicia, si resulta culpable de dos delitos de Homicidio Simple Frustrado y Porte ilegal de arma de fuego.**

Caballero Yanca a eso de las 13:30 horas concurrió hasta el domicilio de su expareja ubicado en Calle Tocornal de Población La Santita de San Felipe, con quien mantiene una hija en común con el pretexto de visitarlas.

### A SANGRE FRÍA

En dicha propiedad de **Jaime Silva Silva** y su hija **Carmen Gloria Silva González**, quienes son madre y abuelo respectivamente de la expareja de Ca-

ballero Yanca, le negaron la entrada para entrevistarse con su mujer, situación que causó la ira de este sujeto, sacando desde el interior de un bolso una escopeta y disparar directamente hacia el pecho de Silva Silva, quien alcanzó a protegerse con su brazo donde le hirió de gravedad el proyectil.

A su vez Carmen Gloria Silva González al tratar de intervenir en defensa de su padre, con la pequeña nieta entre sus brazos, hija de Caballero Yanca a quien muy poco le importó exponer la vida de la pequeña y sin remordimientos, disparó sobre el abdomen de Carmen Gloria, hiriéndola de gravedad, debiendo ser intervenida quirúrgicamente minutos después en el Hospital San Camilo de San Felipe.

En aquel entonces ambas Policías montaron intensos operativos para dar con el paradero de Juan Pablo Caballero, quien se mantenía prófugo de la justicia, hasta que trascurridos dos días del hecho se fue a entregar voluntariamente hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe en Calle San Martín de San Felipe.



'Pablo Zorra' no presenta ninguna alteración mental, por lo que debe cumplir la cautelar de Prisión Preventiva, luego de haber permanecido internado en el Hospital Psiquiátrico de Putaendo, a la espera de juicio oral en su contra.

La Policía de Investigaciones lo capturó portando una escopeta recortada calibre 16, por lo cual fue detenido, confesando la autoría de las agresiones contra las dos víctimas antes señaladas, quienes afortunadamente se recuperaron de estas graves heridas, lo cual su formalización se concretó al día siguiente, cuando se requirió la cautelar de Prisión Preventiva.

Sin embargo el 15 de octubre en una Audiencia de Revisión de medidas cautelares, el imputado fue derivado hasta el Hospital Psiquiátrico de Putaendo a petición de la Defensa, para

demonstrar alguna alteración de sus facultades mentales y al mismo tiempo cumplir la internación provisoria en ese lugar, a la espera de las pericias psicológicas que demostraron, no mantener ningún tipo de variación mental.

Lo anterior obligó al Ministerio Público a solicitar la salida del imputado Caballero Yanca, para dar cumplimiento de la cautelar en una cárcel común. El Fiscal Osvaldo Basso explicó a **Diario El Trabajo** que las penas que arriesga el imputado parten desde los cinco años y un día hasta los diez años de cárcel por cada Ho-

micidio Simple en grado de frustrado, además de tres años y un día a diez años de presidio por el delito de Porte ilegal de arma de fuego.

«Por la gravedad el imputado cometió tres delitos en definitiva, fue renormalizado para que siga cumpliendo la cautelar en la cárcel a la espera de juicio, no tiene irreprochable conducta anterior, mantiene procesos vigentes en causas por lesiones menos graves y amenazas con arma de fuego y representa un peligro para la seguridad de las víctimas y la sociedad», recalcó el Fiscal Basso.

**Pablo Salinas Saldías**



Juan Pablo Caballero Yanca apodado 'Pablo Zorra', acusado de dos delitos de Homicidio Simple en grado de frustrado y Porte ilegal de arma de fuego por la Fiscalía de San Felipe.

Hampón debía cumplir Arresto Domiciliario:

## Vecina sorprendió a 'sobrino del año' saqueando la casa de su tía

**LOS ANDES.-** Un conocido delincuente, quien estaba libre gracias al beneficio de Arresto Domiciliario, fue detenido por Carabineros tras ingresar a robar a la casa de su propia tía.

Conforme a los antecedentes policiales, el hecho se produjo en horas de la mañana cuando el antisocial identificado como **Felipe Andrés León**, de 23 años, ingresó hasta la casa de su tía de iniciales **M.S.P.** forzando y sacando de su base las bisagras de la puerta principal del inmueble, ubicado en Calle Paso de Los Andes de Población Los Libertadores.

Aprovechando que el inmueble en esos momentos se encontraba sin moradores, procedió a registrar todas las habitaciones sustrayendo desde un dormitorio una gargantilla de oro, un anillo de oro, tres anillos de plata y una caja con un masajeador.

Cuando se aprestaba a hacer abandono de la casa fue sorprendido por una vecina, quien lo increpó y le llamó la atención por estar robándole cosas a su familiar, momento en el cual se produjo un forcejeo entre ambos. No obstante el delincuente logró darse a la

fuga, mientras que la vecina llamó a la dueña de casa y le informó que su sobrino había cometido el robo, dando cuenta además del hecho a Carabineros.

### ES DROGADICTO

Personal policial se dirigió inmediatamente al sector y tras intensos patrullajes se logró dar con Felipe Andrés León en la vía pública, quien aún mantenía en su poder el masajeador, ya que las joyas las cambió por droga. Al efectuarle el control de identidad los policías se percataron que el antisocial debía estar cumpliendo

con la medida cautelar de Arresto Domiciliario Total, dictada en su contra el pasado 22 de diciembre cuando fue formalizado por otro delito de Robo.

En virtud de la flagrancia y el quebrantamiento fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes, en donde fue formalizado por el delito de Robo en lugar habitado. En esta ocasión el tribunal decretó en su contra la Prisión Preventiva por considerar que su libertad representa un peligro para la seguridad de la sociedad y fijó un plazo de investigación de 60 días.



El tribunal decretó en su contra la Prisión Preventiva por considerar que su libertad representa un peligro para la seguridad de la sociedad.

Detención ciudadana realizada por comerciantes:

## Delincuentes capturados tras robar en puestos de Plaza de Armas

**LOS ANDES.-** Dos jóvenes que se encontraban robando especies desde puestos instalados en la Plaza de Armas y tratando de abrir vehículos en el sector, fueron detenidos y golpeados por transeúntes y comerciantes en una detención ciudadana registrada la tarde este viernes en pleno

centro de Los Andes.

Los dos sujetos habrían perpetrado un robo en el puesto, siendo descubiertos por el dueño quien comenzó a perseguirlos junto a otras personas. Los antisociales fueron alcanzados en Calle Maipú a la altura del número 446, en donde fueron reducidos por los ciuda-

danos, propinándoles algunos golpes en castigo por conducta antisocial.

Algunos comerciantes incluso quisieron propinarles una golpiza mayor, situación que fue impedida por personal de Carabineros, que rápidamente se hizo presente en el lugar y dialogó con los afectados, explicán-



*Dos jóvenes que se encontraban robando especies desde puestos instalados en la Plaza de Armas y tratando de abrir vehículos en el sector, fueron detenidos y golpeados por transeúntes.*



*Algunos comerciantes incluso quisieron propinarles una golpiza mayor, situación que fue impedida por personal de Carabineros.*

doles que al tomar la justicia por sus manos podrían incluso ser ellos imputados por el delito de Lesiones.

No obstante, la pareja de delincuentes fue insistentemente insultada por los comerciantes, quienes ya están cansados de los robos y lanzazos en el centro, pues

sienten también que el sistema judicial lejos de garantizar a seguridad de la sociedad, es permisiva con los delincuentes y generalmente éstos quedan en libertad tras ser formalizados.

Los dos detenidos fueron identificados como **F.A.P.J.** y **M.C.B.** ambos

de 16 años, quienes luego fueron trasladados hasta el Hospital San Juan de Dios a constatar lesiones. Por instrucciones del Fiscal de Turno pasaron a control de detención al Tribunal de Garantía de Los Andes, para ser formalizados por Robo por sorpresa.



### Centro Médico - Odontológico

# SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

**¡Cuenta con Nosotros!**  
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

**SAN FELIPE**  
Prat 585

**www.sedent.cl**

**LOS ANDES**  
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342294950

Presunto autor quedó en prisión preventiva:

# Disputa pasional sería causa de incendio en Villa Eliécer Estay

**LLAY LLAY.-** Los celos serían el móvil que llevó al conocido personaje apodado 'Ricky Martin', a prender fuego a la vivienda de **Juan Segundo Contreras Cárdenas**, en Población Eliécer Estay.

Tal cual un drama de Shakespeare, este senti-

miento pasional habría desencadenado el hecho, mismo que Contreras describió de manera vívida a **Diario El Trabajo**: "salimos después del partido, de donde Don Fermín, con una muchacha y otra persona, luego 'Ricky Martin' la increpó a ella, porque venía conmi-

go. Yo salí en su defensa porque ella es mi amiga, él me tiró unos combos, yo le tire unos combos y él se retiró".

Juan Contreras asegura que siguió caminando junto a **Johana**, quien sería la expareja de 'Ricky Martin', y que en un punto del camino este personaje amenazó

diciendo: "Te voy a quemar la casa".

Posteriormente a las 05:00 horas despiertan alarmados por el incendio que devoró la ampliación de material ligero de la casa. Contreras dijo que se encontró 'frente a frente' con el aludido tratando de escapar. Afortunadamente el hecho sólo concluyó con un daño parcial a la vivienda.

## QUEDA PRESO

Ante el llamado de un vecino, concurren al lugar las unidades de emergencia BR1, B2 y RX2 del Cuerpo de Bomberos de Llay Llay, evitando que el incendio se propagara a las viviendas vecinas. Al lugar se hizo presente Carabineros de la Subcomisaría Llay Llay, cuyos efectivos detuvieron al sospechoso y lo trasladaron a San Felipe.

Ya en los tribunales, Francisco Ángel Del Canto Díaz fue formalizado por la fiscalía por los delitos de Amenazas e Incendio en contra de la víctima, cuyas penas asignadas podrían alcanzar un rango desde los diez años y un día a prisión perpetuo.

El Fiscal Osvaldo Basso solicitó ante el tribunal la cautelar de Prisión Preventiva por representar un peligro para la seguridad del



Francisco Ángel Del Canto Díaz (Ricky Martin), fue formalizado por la fiscalía por los delitos Amenazas e Incendio.

afectado y el resto de la sociedad. El tribunal resolvió decretar la cautelar de Prisión Preventiva por un plazo de 90 días, fijados para la investigación del caso a cargo del Ministerio Público de San Felipe.

## AYUDA SOCIAL

Detrás de esta telaraña pasional quedó como saldo un caso social que atender, del cual se encargó la Municipalidad de Llay Llay a través de la Asistente Social encargada de Relaciones Comunitarias, **Montserrat Pérez**, quien explicó las

medidas que se tomaron para paliar esta situación: "evaluamos el caso en terreno, vimos la magnitud de la vivienda afectada, la cual corresponde a la ampliación y el municipio va a entregar una ayuda monetaria con carácter de urgencia".

Además, la cuadrilla encabezada por Cristian Bustamante realizará el trabajo de limpieza y de remoción de escombros. Esta acción forma parte del Programa de Emergencia de la ciudad, cuyo director es el secretario municipal, Luis Soto.

**Marianela Quevedo**



Juan Segundo Contreras Cárdenas, en Población Eliécer Estay, habló con Diario El Trabajo.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	<b>LUNES 23 FEBRERO</b>
<b>09:00 Noticias Edición Central (Rep.)</b>	
10:00 Dibujos Animados	
12:30 Cocinando con José Andrés	
13:00 Al sur del Mundo	
<b>14:00 VTV Noticias Edición Mediodía</b>	
14:40 Música en VTV 2	
15:00 Novasur	
17:00 Música en VTV2	
<b>18:30 VTV Noticias Edición Tarde</b>	
19:00 Dibujos Animados	
19:30 Documentales	
20:00 Vidas Paralelas (Rep.)	
20:30 Mentes brillantes (Rep.)	
21:00 Portavoz Noticias	
<b>21:30 VTV Noticias Edición Central</b>	
22:20 VTV Tiempo	
22:30 «Viva la Vida», Programa de Salud Conduce Dr Mauricio Sepúlveda.	
<b>00:00 VTV Noticias Edición Noche</b>	



Tal como lo muestra esta gráfica, en escombros quedó reducida parte de la vivienda de este vecino llayllaino.

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Albirrojos igualan a dos goles en la Octava Región:

## Bajo polémico arbitraje el Uní rescata un punto frente a Lota

En un partido en donde la desastrosa actuación del juez Nicolás Muñoz cobró mucha relevancia en su desenlace, Unión San Felipe rescató un punto en su enfrentamiento del sábado pasado ante Lota Schwager, el colista absoluto del torneo.

No es exagerado decir que el Uní rescató un empate, porque de acuerdo a como se dieron las cosas en el pésimo gramado del Estadio Federico Schwager de Coronel, esta crónica perfectamente podría hablar de una derrota.

Pero vamos por partes; el pleito en su primer acto fue pobre en cuanto a emociones, esto principalmente se debió a que ambas escuadras estuvieron muy cautas a la hora de atacar el flanco enemigo, además que en el Uní se sintió la ausencia del volante Jorge Orellana, quien en esta oportunidad fue sustituido por David Fernández.

Pese a la carencia de

**El empate se consiguió en condiciones muy adversas y permite a los sanfelipeños no perderle pisada a San Luis.**

oportunidades y escasas llegadas a los pórtilos, igual en la primera mitad hubo festejos; primero fue el turno de los locales, los que abrieron la cuenta por intermedio de Carlos Zoza, a los 13', más tarde al minuto 26, el Uní respondería al agravio lotino con un cabezazo de Matías Campos, quien se coló en el arco enemigo poniendo la paridad transitoria.

Siempre se dice que los árbitros nunca deben ser protagonistas de un encuentro, porque cuando lo hacen, nunca es para cosas positivas, ya que siempre terminan perjudicando a uno de los equipos, y lamentablemente los sanfelipeños en el complemento sufrieron con un juez y un asistente quienes parecían decididos a inclinar la balanza a favor de los sureños, dejando abierta

una duda para el futuro. ¿Muñoz buscaba ayudar a Lota o indirectamente a San Luis?, pregunta que es muy justo hacerse debido a que no existe y es imposible mirar las cosas de otra manera, porque el réferi y su ayudante una y otra vez cobraban en contra de los sanfelipeños, así a poco andar del complemento, Lota con un penal al menos dudoso, tuvo su primera chance de ponerse en ventaja, felizmente Claudio González lo contuvo, pero Muñoz estaba decidido a que los anfitriones volvieran a anotar, así que a los 18' les regaló un nuevo tiro desde los doce pasos, sumándole también la expulsión del central sanfelipeño, Humberto Bustamante, castigo doble, porque a los 63' el Uní quedaba 2 a 1 abajo en el marcador y un hom-



Por cómo se dieron las cosas, el empate del sábado pasado ante Lota Schwager, fue bien recibido en las huestes del Uní. (Fotos: Gentileza anfp.cl)

bre menos en el terreno de juego, es decir las cosas no podían ser peor.

Obligado por las circunstancias, ya que ante el colista era una obligación sumar, los albirrojos mostrando mucha entrega, se volcaron en terreno enemigo y gracias a eso la paridad llegaría gracias a una nueva conquista de Matías Campos, artillero que encontró el mejor momento para reencontrarse con los goles.

Después del empate los dos equipos intentaron marcar para quedarse con el duelo, pero al Uní le costaba mucho progresar en el terreno de juego a raíz que el árbitro lo complicaba, pero a pesar de todo tuvo oportunidades para ganarlo, aunque cuando se bajó el telón, igual hubo cierta conformidad porque tal como sucedieron las cosas, se estuvo al borde de una derrota que a todas luces hubiese sido injusta. En la Octava Región Unión San Felipe, debió bregar contra todo y todos.

### Ficha Técnica

Fecha 8º segunda rueda torneo Primera B  
Estadio: Federico Schwager  
Árbitro: Nicolás Muñoz



El delantero Matías Campos fue el héroe del Uní, al anotar los dos goles en el empate conseguido en el Estadio Federico Schwager de Coronel.

## Trasandino sufre estrepitosa caída en su propia casa frente a Valdivia

En una jornada para el olvido y en la que sólo se confirmó su mal momento, Trasandino fue humillado en el Estadio Regional de Los Andes, al caer por 1 a 5 a ante Deportes Valdivia, un equipo que una tarde inspirada desnudó todas las fa-

lencias y debilidades de los andinos, los que en la segunda rueda del torneo 2015 no han dado pie con bolas.

Los autores de los goles visitantes fueron: Kilian Delgado, Nahuel Donadell, Erick Wiemberg y

Maximiliano Alaniz en dos oportunidades; para 'El Tra' marcó Juan Pablo Vera, en el 38'. Con este negativo resultado Trasandino sigue pegado en los 28 puntos, y por ahora está lejos del descenso a la Tercera División.



Frente a Valdivia en el Regional de Los Andes, Trasandino vivió una tarde negra. (Foto: Patricio Aguirre)

Lota Schwager (2): Daniel Castillo; Cristián Gómez, Leonardo Ruiz, Mariano Celasco, Esteban Sáez; Jaime Barrientos, Patricio Lagos (Jordan Duran), Alejandro Figueroa, Leonel López; Carlos Soza (Pinto), Braulio Brizuela (Diego Brizuela). DT: Iván Endre.








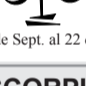




Unión San Felipe (2): Claudio González; José Cantillana, Humberto Bustamante, Jorge Sotomayor, Juan Córdova; Jorge Acuña, David Fernández (Gustavo Lana-

ro), Jaime Droguett, Braian Miranda (Juan Muñoz), Gastón Sirino; Matías Campos López (Yerko Tapia). DT: César Vigevani.

Goles:  
1-0, 13', Carlos Zoza (LCH)  
1-1, 26' Matías Campos López (USF)  
2-1, 63' Leonel López (LCH)  
2-2, 67' Matías Campos López (USF)  
Expulsados:  
Humberto Bustamante (USF)  
Cristián Gómez (LCH)

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

<b>ARIES</b>  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	<b>AMOR:</b> El entusiasmo y la pasión no le garantizan un sentimiento profundo. Puede que sí, puede que no, pero espere un tiempo para comprobarlo. <b>SALUD:</b> Váyase derecho a su casa después del trabajo y no pase a ninguna parte. <b>DINERO:</b> Converse con los suyos los problemas de plata. <b>COLOR:</b> Verde. <b>NUMERO</b> 6.
<b>TAURO</b>  (21 de Ab. al 20 de May.)	<b>AMOR:</b> Usted creía que esa persona era inalcanzable, pero se ha dado cuenta que no es así. <b>SALUD:</b> Su rendimiento físico depende de usted, en la medida que lleve una vida más activa y deportiva. <b>DINERO:</b> Va a tener un problema financiero serio, pero que no significará la ruina. <b>COLOR:</b> Blanco. <b>NÚMERO:</b> 5.
<b>GEMINIS</b>  (21 de May. al 21 de Jun.)	<b>AMOR:</b> Debe volver a la realidad y dejar de pensar que las cosas serán como los cuentos de hadas, ambos tienen un temperamento fuerte. <b>SALUD:</b> Su estado es equilibrado. <b>DINERO:</b> Un amigo le tenderá una mano para sacarlo del pozo. <b>COLOR:</b> Púrpura. <b>NUMERO:</b> 1.
<b>CANCER</b>  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	<b>AMOR:</b> Haga que afloren esos sentimientos. Si sigue ocultando lo que siente se verá perjudicado/a ya que se le pueden adelantar. <b>SALUD:</b> No permita que los malos ratos echen a perder su ánimo. <b>DINERO:</b> No afloje en el trabajo. Sea constante. <b>COLOR:</b> Café. <b>NUMERO:</b> 9.
<b>LEO</b>  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	<b>AMOR:</b> El momento de llevar la relación a otro nivel, deje las dudas de lado y concrete de una vez. <b>SALUD:</b> Hay problemas en sus articulaciones. Un buen masaje vendría bien. <b>DINERO:</b> Un pariente le dará una muestra de confianza que no esperaba. <b>COLOR:</b> Amarillo. <b>NUMERO:</b> 12.
<b>VIRGO</b>  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	<b>AMOR:</b> Las cosas van a mejorar en el plano sentimental. Pero usted deberá tener una buena disposición. <b>SALUD:</b> No use cualquier remedio sin receta. Prefiera lo que le ordenan los especialistas. <b>DINERO:</b> No contraiga nuevos compromisos de plata ni firme pagarés y documentos. <b>COLOR:</b> Ámbar. <b>NUMERO</b> 8.
<b>LIBRA</b>  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	<b>AMOR:</b> Su familia le advirtió que tendría problemas, pero ahora debe levantarse y ponerle el hombro a las cosas. <b>SALUD:</b> Le hace mucha falta salir a distraerse y cambiar de ambiente. <b>DINERO:</b> Periodo de indefinición, le faltan recursos, pero no al punto de la crisis. <b>COLOR:</b> Rojo. <b>NUMERO:</b> 27.
<b>ESCORPION</b>  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	<b>AMOR:</b> Las discusiones son normales de la vida de pareja pero no deben salirse de control. <b>SALUD:</b> No deje que las tensiones echen a perder sus nervios y la armonía de su casa. <b>DINERO:</b> Tendrá suerte en un proyecto que comenzará a plasmarse con éxito. <b>COLOR:</b> Gris. <b>NUMERO</b> 13.
<b>SAGITARIO</b>  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	<b>AMOR:</b> No ha valorado las virtudes de su pareja. Sepa reconocer lo que tiene y no pase quejándose. <b>SALUD:</b> No debe seguir pensando que está enfermo, la mente es la que manda sobre el cuerpo. No se suguestione. <b>DINERO:</b> Ojo con temas de préstamos. <b>COLOR:</b> Lila. <b>NUMERO:</b> 11.
<b>CAPRICORNIO</b>  (21 de Dic. al 20 de En.)	<b>AMOR:</b> No debe permitir que otros se entrometan tanto en su relación. <b>SALUD:</b> Necesita replantearse su vida desde el punto de vista del cuidado de su organismo. No se trata de convertirse en vegetariano/a, pero sí cuidarse. <b>DINERO:</b> Mantenga más control. <b>COLOR:</b> Azul. <b>NUMERO:</b> 16.
<b>ACUARIO</b>  (21 de En. al 19 de Feb.)	<b>AMOR:</b> Debe planificar sus movimientos en sus afanes de conquista. Pero debe tener mucho tino. <b>SALUD:</b> Su cuerpo tiene problemas, porque usted está sugestionado/a y convencido/a de que tiene todas las enfermedades del mundo. <b>DINERO:</b> Habrá buenos cambios. <b>COLOR:</b> Violeta. <b>NUMERO:</b> 35.
<b>PISCIS</b>  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	<b>AMOR:</b> La vida tiene muchas vueltas. El próximo giro será favorable en todo sentido. <b>SALUD:</b> Debe basar su alimentación en vegetales y frutas. Consuma menos alimentos muy refinados. <b>DINERO:</b> Una nueva corriente de fortuna se presentará en su vida. <b>COLOR:</b> Anaranjado. <b>NUMERO:</b> 3.

**• ATENCIÓN EN SANTIAGO:** Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central  
 Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur  
 Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

**• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa.  
 Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508

**• TWITTER @yolandasultanah**

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

## GUIA PROFESIONAL

**NUTRICIONISTA**  
**Katleen Mardones Lucero**  
 - Evaluación Nutricional (niños y adultos)  
 - Consejería en alimentación y estilos de vida saludable  
 Edificio Médico Centro  
 Portus 111 3er. piso, San Felipe  
 Fono 342510897  
 Para Consulta Nutricional a domicilio  
 Solicita hora 342909604  
 Email de contacto  
 kmardones20@gmail.com

**ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO**  
**Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo**  
 Edificio I.S.T. - Merced 565  
 - Of. 301 - F.: 342515625  
 San Felipe  
**Centro Médico Bio Centro**  
 O'Higgins 510 - Los Andes  
 Fonos 342424330 \* 342408018

**Odontología Santa Teresa**  
**Dra. Kathleen Scott**  
 Odontología Integral  
**Dra. Danica Mandakovic**  
 Ortodoncia  
**Dr. Patricio Neira**  
 Periodoncia e Implantología  
 Edif. Médico Centro  
 Portus 111 of 406, San Felipe  
**342513239**

**Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ**  
**OFTALMÓLOGO**  
 Sociedad Regional de Oftalmología  
 Consulta Oftalmológica  
 Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva  
 Vía Lagrimal - Glaucoma  
**Fonasa - Isapres - Particulares**  
 Alta tecnología para examen y diagnóstico  
**CONSULTAS**  
 Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30  
 Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe  
**Fonos: (034)519481 - 64859327**  
 consulta.drmanriquez@gmail.com

**CLINICA DENTAL PORTUS**  
**ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES**  
**Dra. Carolina Dodds F.**  
 Periodoncista  
**Dr. Luis Salas D.**  
 Endodoncista  
**Portus 128 A - San Felipe**  
**Fono: 342515166**  
 ARRIENDO DE OFICINAS

**ist**  
 especialistas en prevención  
 www.ist.cl  
 Merced 565, San Felipe - Edificio IST  
**34 251 1457**  
**34 259 5500**

**DGI DISEÑO**  
 IMPRESIÓN A COLOR - DISEÑO  
 \* TARJETAS DE PRESENTACIÓN  
 \* FLYERS, PARTES DE MATRIMONIO  
 \* INVITACIONES PERSONALIZADAS  
 \* VOLANTES Y OTROS  
 SALINAS 348, 2do Piso  
 dgermsdgi@gmail.com  
 F: Cel: 7 8616751

**MEDICA VISION**  
**EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA**  
 - OCT RETINA  
 - OCT GLAUCOMA  
 - OCT POLO ANTERIOR  
 Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**  
**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR**  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00  
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
 Fono 342512343 342912543 - San Felipe  
**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**  
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
 Fono 342421902 - Los Andes

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**  
**TERESA CHACÓN LEÓN**  
 TECNÓLOGO  
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**www.radio10.cl**

Desde 1929 a la Era Digital  
**www.eltrabajo.cl**  
 ...la mejor forma de comenzar el día  
**El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe**

## Se quejan por insuficiente atención en Servipag de Calle Prat: Pensionados deben esperar hasta tres horas para cobrar su pensión

Gran molestia expresó un gran número de pensionados, quienes se vieron afectados por el cierre de un local de la empresa Servipag, lo que los obligó a trasladarse a una sucursal que tan sólo tiene una caja disponible para el gran número de adultos mayores que llegaron para cobrar sus pensiones. Personas con problemas de salud tuvieron que estar más de dos horas para esperar la aten-

ción que comenzaba a las 11:00 horas.

Como era de costumbre, el viernes recién pasado adultos mayores acudían a la sucursal de la empresa Servipag a cobrar sus pensiones y se encontraron con la gran sorpresa que el cierre de la sucursal más grande de la empresa ubicada en Calle Prat se encontraba cerrada y tuvieron que desplazarse hasta la sucursal que se encuentra dentro de

un supermercado en Merced con Toro Mazote.

«Aquí hay gente que está esperando de las 08:00 horas y abren a las 11:00 horas, incluso no hay ni sillas para que nos podamos sentar, somos sólo personas de la tercera edad, que la gran mayoría tenemos problemas para desplazarnos y aquí no cuentan con la infraestructura para atender a personas como nosotros. Hay personas minusválidas y con artrosis, pero la empresa no cuenta con nada», expresaba un Adulto Mayor muy enojado.

Según información que pudo recopilar **Diario El Trabajo** con los adultos mayores, el cierre de la sucursal más grande de la empresa estaba prevista para los primeros días de marzo, pero fue adelantada sin ser informados los afectados por la medida.

«El mejor chiste es éste, aquí hay gente que viene de Llay Llay, Catemu y Granollas, aquí el servicio de Ser-



La imagen habla por sí sola sobre esta situación que afecta principalmente a los adultos mayores, que deben esperar por horas para ser atendidos.

vipag es lo peor, en la antigua sucursal empezaban a atender a las 09:00 horas y aquí a las 11:00 horas, incluso las personas que están al final de la fila pueden quedar sin atención, ya que sólo atienden de las 11:00 hasta las 13:00 horas, por lo que

es muy poca la atención. La cajera hace bien su trabajo, ella cumple con su trabajo, pero la empresa tiene que hacer algo», comentaban.

Los adultos mayores no tienen cómo expresar su malestar con la empresa que no contaba con el libro

de reclamos, también los adultos mayores piden respuestas y medidas para mitigar esta problemática, piden que el Estado haga gestiones para ampliar las posibilidades para cobrar la pensión.

**Matías Ortiz**



Como estos abuelitos, muchos más tuvieron que esperar más de tres horas para cobrar su pensión.

**DEL 23 HASTA EL 28 DE FEBRERO**

# FESTIVAL CHEVROLET

EL MAYOR EVENTO DEL VERANO PARA TENER TU ODM

<p><b>GRATIS</b> EL ESTANQUE LLENO (1) CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO</p>	<p><b>0% DE PIE (2)</b> EN 58 CUOTAS Y PAGA LA PRIMERA CUOTA EN MAYO (3)</p>	<p><b>0% DE INTERÉS</b> PARA MODELOS PREMIUM LINE (4) CAMARO, SILVERADO Y TRAVERSE SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS</p>
--	--	---



**SPARK LITE E5 0.8 MT**  
PRECIO DESDE: \$3.690.000(6)  
PRECIO CON CRÉDITO CHSF  
**\$3.430.000 (7)**

**ADEMÁS**

## 100 UNIDADES

OPORTUNIDADES EXCLUSIVAS KOVACS

REVISAR EL STOCK EN [WWW.CHEVROLET KOVACS.CL](http://WWW.CHEVROLET KOVACS.CL)

ADEMÁS, COTIZA Y PARTICIPA DEL SORTEO DE UN INCREÍBLE SPARK GT(5)

**VEN A CHEVROLET KOVACS**

**FIND NEW ROADS**



**SAN FELIPE:**  
Av. Bernardo O' Higgins 52 ☎ 2513220  
Abierto de Lunes a Sábado

**LOS ANDES:**  
Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes  
☎ 2498628 - 2480970 / Abierto de Lunes a Domingo

LOS ANDES ABIERTO SABADO Y DOMINGO

Fotografías corresponden a los modelos SPARK LITE E5 1.0 MT AC. Precios válidos del 02/02/15 al 28/02/15. (1)Corresponde a estanco de combustible lleno de gasolina 95 octanos, petróleo diesel según correspondiera o su equivalente en dinero. Aplica para compras entre 23 y 28 de febrero 2015(2)Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Pie desde: 0% Plazo máximo de 58 meses. Solo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. (3) El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (4)0% interés aplica para todas las versiones de los modelos premium mencionados. Plazo del crédito: 24 meses. Pie mínimo: 50% del valor del vehículo. Solo personas naturales. No aplica deslase ni cuotas irregulares. Otras promociones son excluyentes. Gastos operacionales del financiamiento(Seguro desgravamen, gestión de prenda y garantía, impuesto al pagaré y cargo administrativo CHSF) serán de cargo del cliente y serán incluidos en el financiamiento. Otros gastos y comisiones (costo efectuar trámites anteriores, inscripción vehículos motorizados, seguro cuota respaldada y comisión de crédito) no podrán ser ingresados en el financiamiento. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros acorde con políticas crediticias vigentes. Valido hasta 28 feb 2015. (5)Bases ante notario Eduardo Diez Morello. Sorteo de un modelo Spark GT II 1.2 MT LT BT. Promoción válida desde 05/02/15 hasta 28/02/15. (6)Precio corresponde a SPARK LITE E5 0.8 MT e incluye bono a todo evento de \$1.307.000. (7)Incluye bono de financiamiento de CHSF por \$150.000, solo para compras con crédito CHSF; aplica para SPARK LITE. Bono de financiamiento de GM por \$110.000, para SPARK LITE solo para compras con crédito CHSF. Condiciones bono de crédito: Plazo del crédito desde 4 a 60 meses, monto a financiar menor a 200 UF. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con las políticas crediticias vigentes)